

Todo por la libertad,
con la libertad y para
la libertad.
Federación republi-
cana comunal, nacional,
continental y universal.

LA REVOLUCION SOCIAL.



DESENVOLVIMIENTO INTEGRAL DEL SER HUMANO EN SUS TRES ELEMENTOS CONSTITUTIVOS.
MORAL, INTELECTUAL Y FISICO.

PRECIOS DE SUSCRICION:
Madrid.—Un mes, 4 rs. Tres, 12. Un semestre, 24.
Un año, 42.
Provincias.—Un mes 6 reales. Tres, 16. Un semes-
tre, 30. Un año 56.

ADMINISTRADOR.—BLAS LEON BERNAL.
calle del Pez, 16, principal.

EXTRANJERO Y ULTRAMAR.
Semestre, 60 reales. Un año, 120.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES.

Dando esta empresa el periódico tan barato, comprenderán las personas que deseen suscribirse, lo mismo que los correspondientes, que es imposible servir suscripción ni paquete alguno cuyo importe no acompañe al pedido, que deberá hacerse directamente al administrador, Blas Leon Bernal, calle del Pez, 16, principal.

Ventajas que la Empresa de LA REVOLUCION SOCIAL, ofrece á los que deseen suscribirse á este periódico.

Los recibos de la suscripción á LA REVOLUCION SOCIAL, se admitirán como dinero contante para la compra de las obras comprendidas en el Catálogo que insertamos en la cuarta plana, hasta el 50 por 100 del valor de las obras que se compren; más claro: el suscriptor por un mes en provincias que quiera comprar obras por valor de 12 rs., podrá hacerlo con un desembolso efectivo de 6 rs. aceptándose su recibo como resto á los 12 rs. En este concepto los recibos serán títulos al portador y podrán reunirse los de varios suscriptores para adquirir las obras de gran precio.

LO REAL Y LO IDEAL.

LA FUERZA Y EL DERECHO.

La realidad de hoy fué el ideal de ayer, el ideal de hoy será la realidad de mañana.

Ambos tienen su razón de ser; uno representa el presente, otro el porvenir.

Los que en nombre de uno niegan, condenan, anatematizan el otro, suponiéndolos incompatibles no tienen la menor noción de las leyes de la vida, de la filosofía de la historia.

La ciencia reemplazando á la rutina y á la fe ciega, no solo debe hacer desaparecer los odios, sino hacer imposibles las luchas entre los hombres que profesan distintas ideas.

El derecho reemplazando al hecho, la razón á la violencia, deben convertir en pacíficas evoluciones las revoluciones terribles con que las nuevas ideas, para convertirse en institucio-

nes, y los hombres que las realizan no se verán obligados á hacer para desalojar á sus tenaces predecesoras los sacrificios que hoy hacen.

Mucho se ha adelantado ya en este terreno en las sociedades civilizadas modernas, en las que se han verificado y se verifican cambios y transformaciones pacíficamente, que, en otras épocas hubieran costado ríos de sangre en largos periodos de encarnizadas luchas.

Y sin embargo, ¡cuán lejos estamos todavía de que la humanidad entre en estas vías de progreso pacífico, normal y regular!

Todavía en las naciones que pasan por mas cultas y civilizadas, la fuerza bruta es la base del derecho constituido, y por la fuerza se resuelven las cuestiones entre las opiniones, los partidos y los gobiernos.

Los hombres de progreso son aún, como hace miles de años, anatematizados, calumniados, perseguidos, maltratados y exterminados cruelmente. La fuerza bruta al servicio de los que explotan la sociedad, atribuyéndose su representación bajo la denominación de conservadores, cuando son en realidad destructores terribles, es aun un obstáculo, una rémora, una amenaza contra la libertad, contra la paz pública, contra el progreso pacífico, que apoyado en el derecho, no quiere imponerse sino hacerse aceptar por el convencimiento y la razón.

Inspirámonos estas consideraciones, los peligros que corren las mermadas conquistas democráticas de la revolución de Setiembre, puestas en manos, como hoy lo están, de sus enemigos declarados, que preparan terribles reacciones, en las que esperan salir triunfantes los Borbones coaligados por la sibilítica y tristemente célebre Cristina inspirados y dirigidos.

Conspiración tenebrosa que se fragua en los palacios del extranjero, donde viven los destronados Borbones, y en los cuarteles, las sacristías, las oficinas del gobierno del incauto Amadeo, y hasta en su mismo alcázar.

Todas las salvajes ordas de la reacción conspiran, y conspiran contra la libertad, contra el progreso, contra las reformas; es el pasado avalanzándose aun sobre el presente, queriendo aun todavía pedir la realización del porvenir, que las doctrinas democráticas, republicanas y socialistas representan.

Y hémos aquí á nosotros, hombres de paz, de doctrina, de progreso, llenos de fe y de esperanza en los humanos destinos, en el porvenir de las sociedades modernas, teniendo que

prepararnos, no á imponer nuestras ideas por la fuerza, sino á armarnos para defendernos de las furias reaccionarias, prontas á salir de sus tenebrosos antros y á precipitarse sobre la sociedad, cometiendo toda clase de atentados, de crímenes y de horrores, especialmente contra los republicanos en quienes ven el peligro y el obstáculo más serio contra sus bárbaros proyectos.

Hémos aquí teniendo que gritar desde lo alto de la tribuna: «¡Republicanos alerta y en guardia! preparaos á la defensa, que la reacción avanza no solo visiblemente en las esferas del mundo oficial, sino sigilosamente y que cuando menos lo pensemos establecerá como un huracán, como un terrible terremoto en medio de ruidos subterráneos y de llamaradas devoradoras. ¡Alerta! que la situación transitoria y deleznable, creada desde la revolución de Setiembre, se viene abajo á impulsos de su inconsistencia orgánica, de su propia flaqueza, y una vez rasgado á la primera cuchillada ese telón, en que han mamarrachado una mogiganga monárquico democrática, los sicarios de la reacción borbónica clerical y bursátil, que en su cío contubernio buscan su recíproca satisfacción, se encontrarán frente á frente con vosotros, que sois sus verdaderos, sus tremendos enemigos, sin cuyo exterminio saben que no podrán llevar á cabo el entronizamiento de los por ahora unidos borbones.

Unios republicanos españoles, estrechad vuestras filas, armaros hasta donde podáis, y que, si la reacción ha de triunfar, no sea como en 1835, en 1843 y en 1856, fácilmente, gracias al desconcierto, desorganización y traiciones, que perdieron y deshonraron á los partidos revolucionarios.

Organizaos republicanos y preparaos á la resistencia que acaso y sin acaso la victoria de la República Democrática y Federal, será el inesperado resultado que de sus satánicos planes obtenga la liga borbónica.

El progreso pacífico es nuestro deseo, nuestra norma; pero si nos impiden por la fuerza su realización, por la fuerza lo realizaremos.

EL TELEGRAMA DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA.

Cuando se puso sobre el tapete de la política revolucionaria de Setiembre la cuestión de *jura y firma* de la constitución del 69, un general republicano, el teniente general D. Blas Pierrad, como diputado constituyente, rodeado de algunos amigos particulares y políticos, determinaba su

conducta en aquellos célicos momentos revolucionarios con las siguientes severas palabras: «No otros, no, no podemos aceptar ni acatar la Constitución ni el monarca, consecuencia de la misma, porque lo uno y lo otro, son hijos de unas Cortes Constituyentes enemigas del pueblo y contrarias á la revolución, porque limitan y anulan el ejercicio de los derechos individuales; 2.º Porque se les niega la indispensable sanción plebiscitaria del pueblo soberano, origen de todo, contrato social; Y 3.º Porque la Constitución y el monarca eternizan y perpetúan á las generaciones venideras en una esclavitud á quien nadie puede condenarlas *incluso la soberanía nacional*».

El citado teniente general D. Blas Pierrad, amigo queridísimo y distinguido correligionario nuestro, consecuente con la conducta severa que se habia trazado, oponiéndose á toda clase de influencias, *ni juró, ni firmó la Constitución del 69*, conducta previsorá que hizo ver al partido republicano federal con más de un año de anticipación los males que el pueblo está sufriendo actualmente por la debilidad y las contemplaciones de algunos hombres importantes de la constituyente con un gobierno dictatorial y antirevolucionario manchado con la sangre republicana de Cádiz, Málaga y Jerez.

Estos hechos y otros muchos, que omitimos hoy, nos han hecho recordar la lectura de un telegrama dirigido por el capitán general de Cataluña al ministro de la Guerra, en el cual pone en conocimiento de este que el teniente general D. Blas Pierrad ha prestado *juramento de fidelidad* al rey. El telegrama citado, que ha recorrido toda la prensa monárquica y que con justificada razón está siendo objeto de los comentarios mas contradictorios y gratuitos, ha hecho salir de los labios de muchos de nuestros correligionarios la siguiente espontánea pregunta: ¿Será cierto que el bravo general republicano, diputado por el quinto distrito de la intransigente republicana Barcelona, ha manchado las brillantes páginas de su historia revolucionaria, jurando *fidelidad* á un monarca, consecuencia de la Constitución que *ni juró ni firmó*?

El que escribe estas líneas, amigo leal y sincero de D. Blas Pierrad, no ha vacilado un momento en contestar á la anterior pregunta con las siguientes palabras: «El telegrama á que la pregunta se refiere, debe ser solo una inocentada del capitán general de Cataluña y del gobierno.

Los hechos confirmarán lo que haya

en ello de cierto. Hasta tanto LA REVOLUCION SOCIAL no añadirá a lo dicho ni una sola palabra.

LA SOGA EN CASA DEL AHORCADO

La *Constitucion*, alamosa por que el hijo pródigo Sagasta vuelva a la casa paterna radical, de donde le sacó su espíritu de jefatura, se esfuerza inútilmente, tal es nuestra opinion, por probar al presidente del Consejo de ministros que la actitud conservadora en que se ha colocado le conduce a su ruina inevitable.

El colega cimbrío, valiéndose de las antiguas formas *demagógicas* del ex-jefe de la sociedad carbonaria, Sr. Rivero, cierra su artículo editorial encaminado a convertir a su ex-compañero de *conciliacion gubernamental* con las siguientes amenazadoras palabras:

«El partido unionista le utilizará (AL SEÑOR SAGASTA) mientras le sirva, y así que haya conseguido sus fines le desechará como mueble inútil, y no recompensará su traicion y apostasia siquiera sea con un puesto secundario.»

Y por si lo de traicion y la apostasia no fueran bastante para herir de muerte al apóstata y traidor Sagasta, segun calificación franca y sincera de *La Constitucion*, hunde en su pecho violentamente esta puñalada de despedida:

«Así paga el diablo a quien bien le sirve.»

Esto si que se llama NOMBRAR LA SOGA EN CASA DEL AHORCADO.

El periódico cimbrío del apóstata y traidor Rivero, llama apóstata y traidor al Sr. Sagasta! Aquí ya nadie tiene, más consecuencia, lealtad y honradez política que aquella que quiere darse. Y en verdad, que tan grande descaro y cinismo tanto, no debe estrañar a ningún español que conozca el papel que en Setiembre y Octubre de 1868, representó el señor Rivero.

Lo repetimos; aquí en esta España *deshonrada* por los explotadores de la revolucion de Setiembre, nadie tiene mas lealtad, consecuencia y honradez política, que aquella que cada uno quiere darse. Y se hace muy bien, puesto que el pueblo lo tolera. Y se hace muy bien, puesto que la traicion y la deslealtad cuando se revisten con *formas gubernamentales*, no solo se disculpan, sino que hasta se premian y se aplauden. Y se hace muy bien, cuando aun hay hombres consecuentes, honrados y leales, que esperan *cándidamente* que la revolucion republicana federal, cada vez mas indispensable en España, ha de ser iniciada y robustecida por los apóstatas y traidores de 1868.

El alma se indigna y el corazon se inflama de coraje al contemplar este estado político y social, rebosando por todos sus lados a la vez, podredumbres, envilecimiento, degradacion, ignorancia y miseria. Si el pueblo no saca todo el partido que sacar debe, de las enseñanzas revolucionarias que ha recibido; si el partido republicano federal no está apercebido y dispuesto a no consentir de ningun-

na manera, que el principio revolucionario se monopolice a título de *martires de la libertad* por los apóstatas y traidores de la causa republicana federal, que no se llame mañana a engaño, que no exija la responsabilidad del engaño a sus jefes, sino a sí mismo, que lo consiente sufre y tolera.

CRISIS.

Las huestes monárquicas continúan en su estado de descomposicion; en once meses contamos seis distintos ministerios, y al actual se le canta ya el *de profundis*. A continuacion copiamos algunos párrafos de varios periódicos de la mañana.

«La opinion general relativamente al actual Gabinete, es que, ó desaparecerá ó será reformado antes de la apertura de las Cortes.»

«Lo que no tiene condiciones de vida no puede vivir: gobiernos que no tienen condiciones de tales no pueden gobernar, y el que preside el Sr. Sagasta, exento de ellas, se encuentra paralizado y próximo a su muerte.»

Vino comprometiéndose a realizar el legítimo y constitucional deseo, manifestado en un documento célebre de abrir las Cortes inmediatamente, y esta es la fecha en que no sabemos cuando tendrá lugar este acontecimiento.

Sus órganos en la prensa dijeron en todos los tonos que este gobierno iba a hacer política y administración, y si siquiera ha podido ponerse de acuerdo en el nombramiento de una docena de gobernadores.

Todo lo aplaza, todo lo difiere este pobre ministerio, temeroso de encontrar la muerte en el fondo de la cuestion mas leve.

Al fin caerá, víctima de su debilidad, y de las dobles intenciones que, segun decia la prensa de ayer, se disputan el predominio de su trabajosa existencia.»

Nosotros, a pesar de las justificadas razones de nuestro colega, creemos que el gobierno se salvará, pues anoche principió a funcionar la *partida de la Porra*:

«Nuestras noticias de ayer sobre crisis se han confirmado. Los hombres políticos de todos matices y la prensa de la noche aseguran que la crisis, si no está ya planteada oficialmente, lo estará cuando se celebre Consejo de ministros, que debe ser hoy ante la presencia de S. M.

Ni el Sr. Sagasta ni el Sr. Topete transigen en las cuestiones de personal para los gobiernos de provincia y jefe superior de Cuba.»

«Aun no se ha resuelto nada sobre el nombramiento del general Concha para la capitania general de Cuba. El Sr. Topete está resuelto a abandonar la cartera antes que cejar en su empeño de que se envíe a dicho general.

La insistencia del ministro de Ultramar la atribuyen unos a compromisos contraídos con el candidato, otros a exigencias de los fronterizos, y otros a influencias extrañas ya muy opuestas a lo existente.»

—La Política:

«Generalmente se cree que, si el señor Topete presenta su dimision, la crisis ministerial se hará general.

Retirado del Gabinete el ministro de Ultramar, y retirado, más que por la cuestion del nombramiento del general Concha para la capitania general de Cuba, por la de gobernadores y por la falta de cumplimiento de los compromisos con él contraídos, naturalmente la fraccion fronteriza, que con tan poco entusiasmo recibió al gabinete, dejará de apoyar a éste en el Parlamento.

Y como los radicales han declarado guerra a muerte al ministerio Sagasta, y todos los esfuerzos de éste para atraer a aquellos a una conciliacion fueron ya inútiles cuando se organizó el actual ministerio, ¿en quién va a apoyarse el mismo al abrirse las Cortes?»

«Hoy se da ya como segura la noticia de haber estallado oficialmente la crisis, pareciendo imposible todo arreglo, aunque el rebajamiento de los caracteres y la poca dignidad de algunos hombres haga concebir sospechas de una vergonzosa transaccion.

Además de la cuestion del nombramiento de Concha para capitán general de la isla de Cuba, Topete exige los gobiernos de 16 provincias, discrecionalmente elegidas por los fronterizos. Sagasta ve perdidas con esto las futuras elecciones para diputados a Cortes, y tiene suficiente prevision para considerarse en aquel caso relegado y menospreciado por la union. Se cree que los fronterizos en todo caso cuentan con el apoyo de palacio, lo cual hará a los sagastinos dejarse arrastrar unidos al carro de los verdugos del 22 de Junio.

De todos modos, la situacion de la monarquía es cada vez mas precaria; no hay ministerio posible ni gobierno que salve esta crisis permanente y cada vez mas amenazadora.

¡Paciencia necesita D. Amadeo para presenciar el pugilato de sus adictos!

Como si la division entre los monárquicos amadeístas no fuera ya bastante marcada; sus odios han venido a tomar fuerza ante la tumba del general Prim.

Hoy el partido radical ha ido a depositar coronas sobre la tumba de su jefe, los voluntarios de la libertad con sus banderas, han formado en columna de honor, mandada por un comandante de los mismos, se han dirigido a la basilica de Atocha, donde han permanecido durante las honras que en dicha iglesia se han verificado, costeadas por la viuda del general.

El ejército no ha tomado parte en este acto, y D. Amadeo tampoco ha creído oportuno asistir a pesar de la invitacion hecha en persona por el hijo del general y en representacion de su desconsolada madre.

Se dice que el gobierno dispone honras oficiales para el día 7, pues aunque algunos ministros han asistido hoy, ha sido únicamente como simples particulares.

Ni aun como particular simple ha asistido D. Amadeo: ha hecho bien.

YA PARECIO AQUELLO.

La Partida de la Porra ha resucitado, en cuanto el Sr. Sagasta ha empuñado la caña del timon de la nave del Estado. Segun nos aseguran, anoche fué asaltada la Redaccion del periódico radical *La Nacion*, por la susodicha partida de la porra a que deberá llamarse en adelante el 4º poder del Estado, y palo y navaja en mano se lanzaron sobre el único redactor que a la sazón se encontraba allí poméndolo como nuevo, é ibamos ha decir como se merecia. Por qué era redactor del periódico *La Nacion* y por qué este atrevido colega habia tenido el mal gusto y la imprudencia de desagradar a la partida de la porra?

Ya que lo ignoraba segun parece el desgraciado Sr. Ruelle, ha aprendido a espensas de sus costillas que hay un cuarto poder del estado inviolable. Y debe darles las gracias porque despues de todo no se dignaron mandarlo de un pinchazo al otro mundo como hicieron con Azcárraga sabiendo que podian hacerlo impunemente.

La aparicion de la célebre partida de la Porra inaugurando contra un periódico radical la segunda época de sus glorias *fajanas* es un sintoma verdaderamente digno de la nueva situacion política en que felizmente ha entrado el pais con el advenimiento del Sr. Sagasta y sus dignos compañeros, y no dudamos, que todas las personas decentes, honradas, pacíficas, y que tienen que perder respiran ya más tranquilas al ver la restauracion de este nuevo elemento de orden social, imaginado por los hombres de la revolucion de Setiembre tan característico como la partida de la porra, y que sin duda nos enviarán las naciones civilizadas.

A un artículo que ha publicado *El Universal*, titulado *Lo vivo y lo pintado*, contesta *La Iberia* diciéndole que todos los lunares que aquel colega encuentra al ministerio Sagasta, todos proceden *exclusivamente* de

aquella famosísima administracion de los puntos negros, de los donativos regios y de los pinos de Balsain.

Bien considerado, añade *La Iberia* no fué culpa de los embrios el no dejar completamente despejado el horizonte a su salida del poder, no tuvieron tiempo material para concluir las reformas que tenían, seguramente proyectadas, y de ahí su afán de volver a regir los destinos del país, no mas que por el patriótico empeño de no dejaros cosas a medio hacer. Y como si el colega no estuviera seguro de la herida causada con su dardo a la cimbria, le dirige el siguiente tema con sarcástica mirada:

«Comprendemos la impaciencia pero no podemos enjugar tan gruesos lagrimones.»

Estas polémicas de los progresistas democráticos de Zorrilla con los progresistas democráticos de Sagasta nos han hecho recordar aquel refran que dice: DIJO LA SARTEN AL CAZO...

Los fuegos de guerrilla, que estos dias se están haciendo los diarios de Sagasta y de Ruiz Zorrilla, nos producen la siguiente sensacion. Cuando hablan los unos contestamos nosotros: *tienen razon*. Y cuando hablan los otros contestamos lo mismo: tambien *tienen razon*. Y cuando ante los errores políticos y crímenes sociales cometidos por los unos y los otros y por todos ellos a la vez, juzgamos su reciproca acusacion, de las cuales lo mismo Sagasta que Ruiz Zorrilla, que Martos y Rivero, son *responsables solidariamente*, no podemos reprimir en nuestros pechos la siguiente pregunta:

¿CUANDO LLEGARÁ EL DIA EN QUE FUNCIONE EL TRIBUNAL DEL PUEBLO?

La cuestion de la Hacienda española, sigue su marcha tranquila y magestuosa en plena bancarrota. Segun aparece en la memoria publicada por el director general del Tesoro, se han consumido en estos tres últimos años procedentes de recursos extraordinarios, CINCO MIL MILLONES DE REALES; pero apesar de haberse gastado esta suma fabulosa, se han paralizado las obras públicas, no se paga a los maestros, ni a los acreedores del Estado, ni a nadie más que a las clases que habitan en la corte de D. Amadeo y a los milirares en activo servicio.

Si fuera solo esta cantidad la que se ha disipado, aun podrian los contribuyentes tranquilizarse. Las contribuciones han tenido los siguientes aumentos:

La contribucion territorial ha tenido un aumento en el año 1869-70, comparado con el de 1866, de 67 millones 873.002-75; la industrial, 27.091.750-51; el impuesto sobre traslaciones de dominio 23.574.855-68 la renta de aduanas, 77.076.837-40; la de tabacos, 75.148.547-66; la de efectos timbrados, 38.426.634-11; la de loterías, 56.855.251-43, y la Casa de Moneda 7.542.020-65, que forman un total de 235.857.807-22 rs.

En el mismo período aparece una baja de rs. 33.262.177-91 en los productos de minas; 15.594.298-33 de la suprimida contribucion de consumos; 15.915.868-65 en la renta de la sal, y 15.378.495-03 en la de pólvora: que totalizados, hacen 210 millones 399.500-42 rs.

Las deudas ascienden ya a una cantidad fabulosa, baste decir que

desde el 15 de Febrero hasta 30 de Setiembre de 1871, se han tomado á préstamo por valor de 259.525 886 pesetas, y por intereses se han pagado hasta el doce 12 por 100 y el 4 por comision. Siendo el total quebranto ocasionado por los préstamos realizados en el espresado período, 30.100.248 pesetas.

Y por último, la deuda flotante en primero de Octubre, ascendía á 206.808.858 millones de pesetas.

Y como complemento de este cuadro, tomamos del imparcial lo siguiente:

«Ya van apareciendo los cuatrocientos y pico millones de reales que el Sr. Angulo guarda en las cajas del Tesoro.

Segun escriben de Cádiz, varios oficiales del ejército y sanidad militar y muchos voluntarios que debían embarcarse para Cuba en el correo que saldrá mañana, se han encontrado sin un cuarto apesar de que llevaban orden de pasar la revista en aquella plaza y de recibir los haberes devengados, y por lo tanto tienen que demorar su viaje hasta que haya fondos en poder de los habilitados.

Ahora si que viene de molde el refran de que «para ese viaje no se necesitan alforjas.» En cambio nos está diciendo todos los días *La Correspondencia* que el gobierno no se ocupa de las cuestiones políticas, porque todo lo sacrifica á la de Cuba.

Pues ayúdeme V. á sentir qué pasaría si el gobierno no se preocupara tanto de resolver las cuestiones de Hacienda y no tuviera en caja esos millones.»

Dicen de la Habana con fecha 12 del actual.

Desde hoy la tropa guarnecerá el Morro, Cabaña y Príncipe.

En vista de la llegada de refuerzos, Valmaseda ha creído justo relevar á los voluntarios de este servicio.

Dice un periódico:

«La audiencia de Madrid está en cuadro. Más de la tercera parte de los magistrados no asisten al tribunal; algunos hay como los señores Bringas y Dulce, á quienes no se les ha visto en su puesto desde hace tres ó cuatro meses.

Ni dichos magistrados piden su jubilacion, ni el gobierno se la da, y siguen cobrando su sueldo como en activo servicio.

¡Pues no faltaba más que los magistrados no cobraran por dejar de asistir á desempeñar sus cargos! ¡Acaso son trabajadores para que no cobren si no trabajan?

Al anunciar un periódico noticiero la próxima llegada del duque de Montpensier, dice que da la noticia con anticipacion para que no lo ignore el gobierno.

Se nos figura que debe cuidarse muy poco de la llegada de un enemigo suyo una dinastía, que se cree sinceramente apoyada por todos los que siempre le hicieron cruda guerra.

Parece que los reaccionarios de todos colores trabajan sin descanso, con lo cual pierden el tiempo inútilmente, puesto que ni es posible aventajar á Sagasta, ni esto ha de durar más que hasta que el pueblo español vuelva por su dignidad y acabe con sus tiranos explotadores.

El *Diario Español* consagra ayer un artículo á la defensa del ministerio Sagasta, pretendiendo demostrar que los progresistas verdaderos son los sagastinos, que estos tienen las simpatías de la opinion pública, y por eso ellos, los conservadores, están íntima y estrechamente unidos á los progresistas de Sagasta.

Progresismo aplaudido por el *Diario Español* debe desagradar á los progresistas, si es que aun hay progresistas en España.

La prensa francesa sigue ocupándose de D. Amadeo. El *Gaulois* dice lo siguiente:

«El rey Amadeo, encontrando que no son bastante 2.000 duques, 4.700 marqueses y 10 ó 12.000 condes, vizcondes y barones que figuran en el almanaque nobiliario de todas las Españas, ha decidido hacer una larga distribucion de pergaminos el 8 del próximo mes, aniversario de su advenimiento, si para dicha época está todavía en el trono.»

¡Si el *Gaulois* conociera de cerca á los futuros grandes de D. Amadeo, qué partido podría sacar para sus gacetas!

La junta provincial de Valladolid, ha acordado dirigirse á la diputacion provincial, pidiendo que se consigne una cantidad dada en los presupuestos para premio de los maestros que mas se distinguen en el cumplimiento de sus deberes.

Nos parece bien, muy bien, pero lo que creemos que urge es pagar á los maestros sus modestas asignaciones, y aumentarlas y no tenerlos en la miseria como actualmente sucede en muchas provincias.

El número de *La Mosquita Muerta* correspondiente al día de anteayer ha sido denunciado. Ya comprendíamos, que cuando el previsor gobierno presidido por Sagasta, se habia ocupado en dar sus órdenes, para que en el Saladero se prepararan habitaciones para los periodistas, estaba en su ánimo que estas fueran pronto ocupadas; de eso y mas seria capaz un gran calamar, que se atreve á llamar *inaquantables* los derechos naturales del hombre.

¿Qué no comprendan todavía estos renegados periodistas convertidos en mandarines, de lo contraproducente, de lo ridículo y odioso de perseguir á la prensa?

Ayer vimos á un grupo de desgraciados, reunidos á la puerta del Hospicio esperando se distribuyera la *sopa real*, sobran de la que se da á los acogidos en aquel establecimiento.

Por la noche, y sin embargo de ser viernes, D. Amadeo suspendió su semanal jolgorio, y la comida régia, para la que por vez primera estaban invitados los oficiales de los llamados voluntarios de la libertad.

¡MICO REGIO!

En una circular-prospecto de *La Regeneracion* leemos estas frases:

«Convencidos de la gran importancia del folleto *Los Tres Orleans*, elogiado por toda la prensa, debido á la pluma de D. Antonio Aparisi y Guijarro y D. Leon Galindo y de Vera, hemos decidido publicarlo á seguida en aquella forma, hoy que parece un hecho el nefando consorcio entre doña Isabel y Montpensier, la victima y el verdugo.

Si habrán obtenido dispensa del Papa estos cañados para permitir tales consorcios estando ambos casados!

Verdaderamente los órganos del carlismo católico están en plena y permanente contradiccion... Odian la libertad de imprenta y á su sombra medran, esplotan y cometen con su partido otros punibles excesos.

No se escandaliza el colega carlista que aun verá á su D. Carlos en consorcio no menos nefando con Montpensier y con Isabel y D. Alfonso. Y lo bueno seria que á pesar de todos esos consorcios y contubernios no llegara ningun Borbon á reinar en España.

Conforme estaba anunciado, nuestro ilustre colaborador y querido amigo el ciudadano José Navarrete, pronunció anoche en el Ateneo militar, un brillante discurso que empezamos á publicar á continuacion y que fué muchas veces aplaudido por el numeroso auditorio que lo escuchaba.

Si todos los militares españoles profesaran las ideas que nuestro amigo vertió en este discurso y cuya bondad arrancó aplausos á los mismos militares de todas graduaciones y partidos que lo escucharon, muy distinta seria la suerte de España, que de seguro no se vería hoy sometida al yugo de la partida de la Porra.

La síntesis del discurso del ciudadano Navarrete puede resumirse en estas palabras:

«Es necesario disolver los ejércitos permanentes si la libertad y los derechos del pueblo han de ser una verdad.»

CONFERENCIA.

Pronunciada en el Ateneo del Ejército y de la Armada, la noche del 29 de Diciembre de 1871, por J. Navarrete.

Es indispensable, para el brillo de la profesion de las armas, que, sin ejército permanente, se verifiquen hoy los ascensos por antigüedad rigurosa en las carreras militares.

SEÑORES:

Científicamente hablando, en la esfera de la verdad, en la region de la justicia, en el campo del derecho, es, á todas luces, absurdo, el principio del ascenso por antigüedad.

En una sociedad donde se realizara el progreso armónicamente, fin á que se encamina paso á paso la humanidad terrestre; en los mundos superiores al nuestro; en los mundos en que el mal haya cesado de dañar á los hombres y á las cosas y el adelanto sea incesante; y, sin poner tan altas nuestras miradas, en las sociedades donde la noción de la justicia estuviese grabada en las memorias de los ciudadanos, seria un elemento de perturbacion la ley del ascenso por antigüedad rigurosa.

Justamente para que haya orden completo, para que exista armonía en todo, para que reine la justicia perfecta en una sociedad, se necesita lo contrario: es preciso que ocupe cada inteligencia el puesto que le corresponda; es indispensable que, en la máquina social, cada rueda, cada tornillo, cada engranaje, cada eje, cada palanca, esté en su lugar debido; allí donde pueda producir la mayor cantidad de efecto útil; y no, por el contrario, donde, por su mala situacion, origine la marcha irregular, quizá la rotura de la máquina. (Bien.)

El orden, la armonía, el progreso, exigen que la actividad de las sociedades se despliegue descubriendo cada inteligencia, en la altura de claridad que haya conseguido, mas y mas ordenadas y correlativas verdades morales, enlazadas con la misma inflexible lógica que lo están las teorías de la cantidad, en sus expresiones numérica, algebraica y lineal, con las teorías del movimiento y del reposo de los cuerpos, en el estudio admirable de la materia, regido por las mismas leyes que los estudios de la inteligencia y del espíritu; estudios que, unidos los tres—aunque hoy la humana ignorancia los vea separados—constituyen la ciencia sola, la ciencia única é inmutable del universo, de igual manera que la inteligencia que piensa y dirige, el espíritu que siente y mueve y el cuerpo que hace y produce, forman una sola criatura humana; y que esas verdades ordenadas que la inteligencia vaya descubriendo, sean inmediatamente sentidas con placer por el espíritu y ejecutadas por la materia. (Bien.)

El progreso, la armonía, el orden, reclaman que en el trabajo bien organizado de la sociedad, se inspire, se nutra cada inteligencia de la inmediatamente superior, y que todas esas inteligencias, desde la mas brillante hasta la última de las que cosechen el fruto, constituyan una serie de palancas, confluentes, por el camino mas corto, al mejor resultado, de dicha para los seres, y de embellecimiento del planeta, con la conciencia, con el conocimiento—no con la brutal fé ciega—cada ser, de que la inteligencia que obedece es superior á ella, y cuanto le dice, exacto, matemático, incontrovertible; y con la consiguiente seguridad de que si se sale de la órbita de placer en que se agita y que se ensancha en cada instante, por ambicionar, de un salto brusco, otra muy superior, perderá incontinenti, produciendo un desorden, la felicidad completa de que es poseedor; y digo completa, porque disfruta de todo aquello que concibe, y va gozando más á medida que mas va concibiendo.

Considerada bajo tal aspecto, único científico, único racional, la civilización, claro es que ni hablarse puede del ascenso por antigüedad; de que los años y no los merecimientos, le designen á cada uno su puesto directivo; esto seria la negacion de que las obras eran la realizacion de las flores del alma que se llaman pensamientos; la negacion de la inteligencia; la negacion del progreso; el caos.

Hay más todavía. Cuando el problema social esté resuelto, cuando los seres humanos se convengan de que el planeta que huelan con su planta es un taller en el que todos los nacidos deben ser operarios, y del suelo del mismo hacer brotar, trabajando, sabiamente organizados, las maravillas que han de servir para la ordenada satisfaccion de sus pasiones, repartiéndose las con amor, de tal manera, que obtenga cada cual aquellas, y en la cantidad que conozca y necesite; y resulte que, en matemática proporcion, alcance cada uno más beneficio, con respecto á los demás, conforme su inteligencia sea mas alta, mayor su actividad, y mas grande su esfuerzo y su producto, y consiguientemente los ame más é irradie sobre ellos mayor suma de bienes, sin que posea ninguno en cada punto mas que lo preciso para disfrutar todas las dichas que en aquel instante conozca y poseyendo más, al paso que otras mayores conciba, en justa proporcion,

ni nada más ni nada menos; cuando tal suceda, de hecho está resuelto el problema del ascenso por mérito y desechado el principio de antigüedad: mejor dicho, restablecido el progreso armónico, con entera perfeccion, tambien el principio de antigüedad prevalece; porque al ir los seres ascendiendo, ninguno puede ya quedarse atrás; todos suben; todos marchan hacia el centro infinito, que se aleja dejando en pos de sí océanos, cada vez mas puros, de dicha, de sabiduría, de luz, de amor y de belleza, para que, sin alcanzarlo nunca, seamos cada vez mas venturosos en la inacabable jornada. (Aplausos.)

Pero es lo cierto, que en la sociedad en que vivimos no fluctúan los líquidos con la libertad necesaria, para que raye cada uno al nivel que le corresponda, sino que las fuerzas del egoísmo sujetan las mas veces á los de menor densidad en las capas inferiores, y hacen subir á las superiores á los que de puro densos pueden considerarse como sólidos. (Risas.)

Y de esta manera, sin más ley que la injusticia, sin más tribunal que el favoritismo para aquilatar el mérito, se hace indispensable buscar un modo factible, ya que no de darle luz á las inteligencias de los hombres, por lo menos de quitar á estos los elementos exteriores sobre que puedan proyectar las sombras de sus potencias intelectuales, en daño de sus semejantes, siempre y cuando con ello no se coarte lo más mínimo el desenvolvimiento absoluto de las facultades, de los derechos inherentes á la personalidad humana, que no tienen otra limitación sino el entorpecimiento efectivo del ejercicio libre de esos mismos derechos de los demás; y antes de señalar las deplorables consecuencias que produce nuestra defectuosa organizacion militar en la cuestion de los ascensos, voy á decir algo acerca de lo que, en el orden civil, acontece; que bien es digno, asunto de tanta importancia, de ser tratado con alguna generalidad.

Entre las varias causas que contribuyen más en las naciones al imposible desenvolvimiento del derecho, al entorpecimiento del absolutismo en los estados, al espolio de los contribuyentes y al desfalco incesante de los caudales públicos, descuella, la plétora de dependencias generales de la nacion y la mala organizacion del inmenso, del fabuloso personal, que, alternando en el servicio activo, á la par que alternan los diferentes partidos políticos en el poder, cada uno de los cuales tiene sus falanges de servidores: que sucediéndose en la ocupacion de los destinos, como se sucedían las plagas en Egipto, devora el presupuesto nacional, por el cómodo trabajo de perder—con honrosas excepciones—tres horas ó cuatro diarias en una oficina, dando lugar á que se elaboren pensamientos comparativos en los cerebros de los que, por un jornal mezquino, agotan sus fuerzas de sol á sol todos los días, realizando la maravillosa cópula del trabajo con la tierra, que, en breve plazo demuestra la grandeza de su amor, la inmensidad de su gratitud, con los frutos de sus entrañas, cubriendo los campos de doradas mieses; cuyos pensamientos comparativos, repito, son las ráfagas de aire, que, acumuladas poco á poco, pueden mañana desencadenarse y ser el más espantoso de los huracanes. (Aplausos.)

(Se continuará.)

CONVOCATORIA.

El Casino republicano de federal de Madrid celebra junta general hoy sábado á las ocho, en punto de la noche, en el sitio de costumbre, para continuar la discusion pendiente del reglamento. Se espera la puntual asistencia de los socios.

Madrid 30 de diciembre de 1871.—El presidente, Francisco Pi y Margall.—El secretario, Manuel García Marqués.

Se convoca á los correligionarios republicanos demócratas federales del distrito judicial de Buenavista, para reunion general de los mismos, la que tendrá lugar hoy sábado en las Escuelas Pías de San Anton, calle de Hortaleza, 69, á las siete y media en punto de la noche, al efecto de tratar principalmente de la eleccion de nuevo comité directivo del distrito.

Salud y República democrática federal. —Madrid 30 de Diciembre de 1871.—El presidente, Antonio Jacinto de Garsa.

PARTES TELEGRAFICAS.

Roma 29.—El encargado de negocios de Francia ha llegado á esta capital con objeto de asistir á la recepcion diplomática del rey Victor Manuel en el palacio del Quirinal; la cual debe verificarse el último día de año.

Paris 29.—En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 francés á 55 55 3 por 100 idem á 90 95.

El interior español á 29 1/8, exterior idem á 33 3/4.

Londres 29 (tarde).—A primera hora se cotizaba el español á 33,45, y el portugués á 38 3/4.

Londres 29. (noche).—Espérase la publicación de los ingresos obtenidos por el estado en 1871; en los cuales resultará un aumento considerable sobre la suma presupuestada.

En la Bolsa han cerrado:
Consolidado inglés á 92 5/8
3 0/0 francés á 54 1/2.
El exterior español y nuevo empréstito á 33 3/4.

Fabra.
Por efecto de los temporales continúan funcionando con irregularidad las líneas telegráficas, y faltan algunos telegramas.

GACETILLAS.

La sopa.—Parece que una señora extranjera, convencida de la miseria en que el pueblo se encuentra, ha puesto en práctica un género de limosna, que en los tiempos de Felipe II practicaban las comunidades de los conventos; esto es, dar una sopa á los desgraciados, la limosna que se hace públicamente no honra mucho á la persona que la inicia, y máxime si esta recibe de ese mismo pueblo hambriento, cantidades exorbitantes, recordamos á este propósito la anécdota de aquel Juan Robles, «que construyó un hospicio, haciendo antes los pobres.»

Era lo natural y lógico.—Los diarios sagastinos, tratan sin piedad á los cimbrios, hasta el extremo de llegar hasta el insulto. ¡Pobrecillos! Que cruel desengaño, ellos los iniciadores de ese imbroglío que se llamó monarquía democrática, los dueños del poder á raíz de la revolución, y que sirvieron de base para la coronación del edificio; hoy nada son, nada pueden, se les persigue y arroja del presupuesto, y apenas si logran ya acudir á las comidas y fiestas que se celebran en el palacio de Oriente.

¿Y aun se llamarán monárquicos, después de lección tan dura?

Refranes perfeccionados.—De Enero á Enero de Amadeo es el dinero.

Cobra del presupuesto, y échate á dormir.
Quien dá pan á clero y reyes, pierde el pan y lo merece.

¿Progresista en puerta? Porra á la vuelta.

Al cabo de los días mil, vuelven los progresistas por donde solían ir.

Antes que dimitas, mira lo que haces.
Está ensayándose para ponerse en escena dentro de breves días un drama en tres actos y en verso, titulado *El insurrecto cubano*. La empresa trata de presentarlo con todo el aparato que su argumento exige.

¡Turron! Mágica palabra para los llamados, ellos han sabido explotar al hombre del gran tupé para que les ponga en plena posesión de la mesa del presupuesto, y tal es su satisfacción y alegría que exclaman, «nosotros somos los pavos, los radicales son las nueces y bellotas que estos se tragan.» Nosotros que no somos de la misma opinión, creemos que entre radicales y sagastinos, consumen la fortuna del pueblo trabajador, que hambriento y miserable vive la vida del esclavo, del ilota, del pária.

La Bolsa sigue una tendencia marcada á la baja, ayer no se cotizaban los fondos.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—A las 8 1/2.—Función 37 de abono.—T. 3.º impar.—Fausto.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 407 de abono. T. 3.º impar 2.º de 3.—El miedo guarda la viña.—El vecino de enfrente.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 402 de abono.—T. 3.º.—El diablo en el poder.

CIRCO (Plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 92 de abono.—T. 2.º par.—La caja de Pandora.—Los parientes de mi mujer ó medidas extraordinarias.—La casa de Tócame Roque.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—F. 3.º de T. impar.—Sor Teresa.

MARTIN (Santa Brígida, 31).—A las 8 El nacimiento de Mesías.

SALON ESCLAVA (Pasadizo de San Ginés).—A las 8.—A lo tuyo tú.—Un pensamiento.—Entre primos.—El mudo por compromiso.—Baile.

VARIEDADES.—A las 8.—¡Es un malvado!—En el cuarto de mi mujer.—Los mandamientos del tío.—La cabeza á pájaros.

NOVEDADES.—A las 4.—Batalla de ninfas.

RECRO.—A las 8.—Los guantes amarillos.—El postillon de la Rioja.—La huelga de los ricos.

CAPELLANES.—A las 7.—De peligro en peligro.—La revista de 1871 y 1872.—El Rizo de Doña Marta.—Revista de 1871 y 1872.—Cáscar 6.—Baile.

Ventajas que la Empresa de LA REVOLUCION SOCIAL ofrece á los que deseen suscribirse á este periódico.

Todas las obras comprendidas en este catálogo, pueden comprarse, recibiendo hasta el 50 por 100 del precio de cada una, en recibos de la suscripción al periódico LA REVOLUCION SOCIAL.

Historia de los crímenes del despotismo, desde los tiempos mas antiguos, hasta nuestros días, con multitud de grabados, en acero y madera, escrita por D. Alfonso Torres de Castilla, cuatro tomos en folio de mas de 1.000 páginas cada uno, 280.

Obras escogidas de Fernando Garrido, en prosa y verso, precedidas de un prólogo de Francisco Pi y Margall, un tomo, 46 rs.

La Farsa religiosa, por Eusebio Blasco, 4 reales.

El Fraile; un tomo en octavo, 4 rs.

El Maldito; cuatro tomos, á 4 rs. uno.

Las ruinas de Palmira, por Volney, adicionadas con la ley natural y adornadas con láminas, 4 rs.

Reseña histórica de las monarquías españolas, por Enrique Rodríguez Solís, con un prólogo de Roque Barcia, 2 rs.

El Contrato social ó sea principios del derecho político, por Juan Jacobo Rousseau, 2 reales.

Abajo las quintas, por Andres Sanchez Real, 2 rs.

Como caen las mujeres, por la condesa de Asti, un tomo en 4.º con láminas, 48 rs.

El profesor Fichedaque, un tomo en 8.º con láminas, 8 rs.

La Florista de Paris, un tomo en 4.º con láminas, 18 rs.

La Millonaria, un tomo en 4.º con láminas, 48 rs.

Las muchachas de trastienda, El amor que pasa y el amor que viene, dos tomos en 4.º con láminas (agotada) 36 rs.

El Señor Ave-fria en busca de su mujer

TEATRO DE LAS MUSAS (Nuncio, 19, frente á San Pedro).—A las 7 y media.—Los pastorcillos en Belén ó la venida de Mesías y el baile de magia Chivaton en la selva encantada.

BUENAVISTA.—Primitivo nacimiento desde las cuatro de la tarde.

GALERIA DE FIGURAS DE CERA (Carrera de San Gerónimo.)

Imp. a cargo de J. Lopez, San Lucas, 6.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARO UNIVERSAL.

PLAZA MAYOR, NUMEROS 20 Y 21.

PRESTAMOS sobre fincas, alquileres, jagas de empleados civiles y militares, tanto activos como pasivos, muebles, alhajas y demás que convengan.

Horas de despacho: de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

Entrada á dicho establecimiento, Cava de San Miguel, núm. 9, principal derecha.

LA POPULAR: CASA EDITORIAL.

BIBLIOTECA REPUBLICANA FEDERAL.

La Biblioteca republicana federal tiene por objeto asentar firmemente en la conciencia del pueblo las ideas, principios y reformas de una verdadera revolución. Para cumplir debidamente con tan patriótica misión, La Popular ha publicado en el corto periodo que lleva de existencia, los siguientes folletos:

Los Proletarios, por Francisco Córdova y Lopez, está publicado el libro primero de esta obra: su precio 4 rs.—*Doctrina racional*, por Francisco Vinader x Domenech; su precio 2 reales.

La Popular publicará la novela titulada *AVENTURAS DE UNA MONJA*, escrita por Gabriel Féto y Martin, cuya obra irá adornada con láminas á colores, y cuyo coste no alterará el precio de las publicaciones más económicas.

Y otros trabajos que ya están en prensa, de los hombres más ilustres del partido republicano federal y de íntima relación con los principios democráticos, con su forma de gobierno y con la reforma social inherente á los mismos trabajos todos del mayor estudio y aplicación, destinados á popularizar las ciencias, la filosofía, las artes, el derecho, la agricultura, la industria y el comercio; y en una palabra, todos los conocimientos diversos del saber humano, que aceleran el cumplimiento de la ley fatal del progreso y realizan la cultura y civilización de los pueblos y de las naciones.

De esta manera La Biblioteca Republicana federal será una fuente fecunda en donde el republicano pueda calmar la sed intelectual que seca su alma y marchita sus más acaudaladas ilusiones, condenándole á la pena mas cruel é irritante, á la esclavitud intelectual y moral, que adormece, pervierte y cor-

rompe la dignidad personal, sin la que es de todo punto imposible el conocimiento del derecho, del deber y de la justicia, que anima y armoniza el desarrollo y perfeccionamiento de todas las relaciones de la vida.

Se suscribe en Madrid, en la Administración, Oso, 13.

HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS,

por Fernando Garrido, precedida de un prólogo por Emilio Castelar, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, con las biografías de sus grandes hombres, de sus héroes y mártires mas famosos, escrita y dedicada á todos los amantes del progreso.

Precio del cuaderno con ocho entregas, DOS reales en toda España, franco de porte. Se suscribe en Madrid en la Administración, calle del Pez, núm. 16, mandando el importe de cuatro cuadernos.

En provincias, en todas las principales librerías.

Van publicados 33 cuadernos, y sólo faltan 7 para su terminación, que tendrá lugar en febrero próximo.

COLEGIO DE SEÑORITAS

Y ACADEMIA MERCANTIL DE IDIOMAS.

Calle de San Bartolomé, 49, 2.º izquierda.

Honorarios tan insignificantes, que están en relación con todas las clases de la sociedad.



ANTIGUO TINTE DEL PRINCIPE

DE DON VICENTE M. AMOR

Acreditado en la perfección de sus trabajos.

Calle del **Príncipe**, núm. 2, segunda tienda de tinte de la derecha, entrando por las Cuatro Calles.

Su obrador y laboratorio montado al estilo de los de Paris Plaza de las Salesas Reales, núm. 5, frente al palacio de Justicia.

SE LIMPIA Y QUITA-MANCHAS AL VAPOR.

Se estampan vestidos de señora en diferentes dibujos y colores.

Se limpian guantes sin olor.

En este establecimiento, no se ha omitido medio ni sacrificio alguno, en poseer, los últimos adelantos en los nuevos procedimientos especiales para transformar los colores sin deshacer las prendas, y adquiridas las nuevas y famosas máquinas ventiladoras para limpiar con la mayor perfección toda clase de pañuelos, vestidos de señora por delicados que sean, y trages de caballero sin deshacer ni encoger la tela.

El planchado de las prendas de caballero, lo es dirigido por mi señor padre don Diego Muñoz Amor, sastre que fué de la real casa, y á cargo de un escogido oficial de el mismo ramo para que estas no pierdan la forma elegante como las deja el mejor sastre sin encoger la tela y esta circunstancia hace á este establecimiento **único en su clase.**

El crédito que esta casa disfruta en solo siete años de existencia, lo demuestra la acogida que sus numerosos favorecedores le dispensan, siendo notable el aumento progresivo de sus parroquianos. **Y á estos advierte** que contiguo á su tienda de la calle del Príncipe núm. 2, se ha establecido hace poco, en el mismo número 2, otro despacho de tinte que **no es de Amor** y por esta causa y para evitar equivocaciones fija en las muestras de su portada el lema

ANTIGUO TINTE DEL PRINCIPE DE D. VICENTE M. AMOR

NO MAS FRIO

Egredones y pluma viva.—Lana americana para almohadas, lo mas suave y conveniente.—Mantas, lana dulce, para cama y viaje.

PINILLOS, ALCALA, 17.